



Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional

“He luchado para que el Derecho tenga respuestas humanizadas y esperanzadoras”

María Ester Brenes Villalobos

Premio: “Justicia con rostro de mujer”

Una vida personal y profesional marcada por la verdad, la igualdad, el respeto y la libertad, propiciando desde el ejercicio del Derecho, una justicia que reconozca a hombres y mujeres como seres humanos con derechos y sin discriminación... hoy hacen a la jueza de la República, María Ester Brenes Villalobos recibir el galardón, “Justicia con rostro de mujer” 2024.

La entrega del premio se realizará en la sesión solemne de Corte Plena en el marco de la “Inauguración del Año Judicial 2024”.

El reconocimiento está destinado a las mujeres empleadas o exempleadas judiciales, administradoras de justicia o no, que en el desempeño de sus labores se hayan destacado por su honradez, mística, transparencia, excelencia y dedicación al trabajo; quienes con sus acciones, ejemplo y actitud hayan resaltado el aporte de las mujeres en las funciones encomendadas al Poder Judicial e influido o influyan en la erradicación de la violencia y de cualquier otra forma de discriminación en detrimento de los derechos humanos de las mujeres.

María Ester Brenes Villalobos, suma a su labor judicial su credo en Dios, el amor, la paz y la responsabilidad, que derivan, como ella misma lo afirma, de la Justicia Social del cristianismo.

“Cuando el derecho se ajusta a estos valores, es un buen derecho para respetar y aplicar. He luchado para que el Derecho tenga respuestas humanizadas y esperanzadoras, aunque a una parte, le haya representado una molestia a sus pretensiones. Procuro que el contacto con las personas sea propicio para que recuerden que las traté con respeto y teniendo en cuenta su condición de personas, aunque no les diera la razón”, puntualizó Brenes Villalobos, quien actualmente ejerce como jueza coordinadora del Juzgado Especializado de Violencia Doméstica de Heredia.

Su norte como funcionaria judicial es lograr la conciencia y el respeto de los derechos para todos los efectos, especialmente, en la gestión del talento humano y en el trato entre pares, en el ejercicio con valentía de las tareas como jueza y, por otra parte, la promoción del pensamiento crítico y el descubrimiento profundo y valioso del reconocimiento como seres humanos con derechos y sin discriminación, en la docencia.

En su natal Heredia, creció bajo la influencia marcada de la dedicación y el liderazgo comunal, la docencia y la medicina de su abuela, abuelo, mamá y papá, quienes le mostraron el camino de amar el trabajo. A sus hijas, nieta y nietos e hijos afectivos pretende heredarles un mundo más humano y menos transgresor de sus derechos.

En 1990 ingresó al Poder Judicial como escribiente y sus estudios en Derecho la llevaron a fungir como Alcaldesa de Pensiones Alimentarias, Faltas y Contravenciones y Tránsito y ejerció en diversas partes del país. Dirigió su especialización en el Derecho de Familia, esta preparación la llevó a integrar el equipo docente encargado de la formación inicial, general básica y de especialización de juezas y juezas, en esta materia.

Su pasión, la participación activa en el movimiento de Guías y Scouts de Costa Rica, que la designó para el proyecto *Voces contra la violencia*, bajo la colaboración de la ONU Mujeres. Esta labor la impulsó a cursar la carrera de docencia en la UNED.

La lectura y las caminatas en montaña son actividades que enriquecen su día a día. “Tengo afición por crear soluciones, mi mente parece que las anticipa, siempre que veo un problema, estoy haciendo lluvia de ideas para visualizar la mejor de todas”, destaca.

“El Poder Judicial es el pilar fundamental para sostener una Democracia, la base para lograr la justicia y la paz social. Mi gratitud eterna por hacer visibles las luchas de tantas mujeres y hombres que soñamos y luchamos por un mundo mejor para las actuales y las futuras generaciones”, expresó la jueza María Ester Brenes Villalobos.



María Ester Brenes Villalobos, jueza coordinadora del Juzgado Especializado de Violencia Doméstica de Heredia, Galardonada con el Premio Justicia con Rostro de Mujer.

**Departamento de Prensa y
Comunicación Organizacional**

☎ 2295-4334 / 2295-4839

✉ prensa@poder-judicial.go.cr

🌐 www.poder-judicial.go.cr



📍 Poder Judicial CR